



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



RESOLUCIÓN DEL H. CONSEJO FACULTATIVO N° 66/2022
2022-2023
03 de noviembre de 2022

VISTOS:

Oficio FACMED 403/2022 de fecha 31 de octubre de 2022 suscrito por el Dr. Daniel Elving Illanes Velarde, Presidente Comité Electoral – Decano Facultad de Medicina, elevado al Ing. Julio Cesar Medina Gamboa, Presidente H. Consejo Universitario U.M.S.S., Lic. Alberto Humerez Montalvo, Presidente H. Consejo Facultativo de Ciencias Económicas, Informe Proceso Eleccionario de Consejeros Docentes y Estudiantes al H.C.U. y H.C.F. de la Facultad de Ciencias Económicas.

Resolución del Honorable Consejo de Universitario N° 068/2022 de fecha 19 de septiembre de 2022.

CONSIDERANDO:

Que, mediante RCU N° 068 de fecha 19 de septiembre de 2022 el Honorable Consejo Universitario, decidió delegar a la Facultad de Medicina llevar adelante el proceso electoral para elegir Consejeros docentes y estudiantes ante el H. Consejo Universitario y H. Facultativo en la Facultad de Ciencias Económicas.

Que, mediante convocatoria realizada por HCF de la Facultad de Medicina, se ha procedido a convocar a elecciones para la elección de delegados docentes y universitarios de la Facultad de Ciencias Económicas.

Que, realizada la elección el día lunes 31 de octubre de 2022, se ha producido un empate en la elección del delegado docente al HCF por la carrera de Ingeniería Comercial, habiéndose obtenido los siguientes resultados:

Frente X La Academia _____ Dr. Andrés Milton Coca Carasila (44 votos = 50%)

Frente Renovación Académica _____ Lic. Cesar Wilde Villagómez Villarroel (44 votos = 50%)

Que, al haberse producido este empate es necesario realizar un proceso eleccionario de desempate entre los frentes mencionados.

Que, el H. Consejo Facultativo de la Facultad de Ciencias Económicas, habiendo sido posesionado en fecha 03 de noviembre de 2022 en los ambientes del H. Consejo Universitario y en sesión extraordinaria de la misma fecha (convocada por el Sr. Decano con urgencia y dispensación de tramites) ha tomado la decisión de que la elección correspondiente sea realizada el día Lunes 07 de noviembre del año en curso, juntamente con las elecciones a delegados al Tercer Congreso que será realizado el mismo día.

POR TANTO,

EL HONORABLE CONSEJO FACULTATIVO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES LEGÍTIMAS, RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar la Convocatoria a Elección de Desempate para delegado docente al Honorable Consejo Facultativo por la carrera de Ingeniería Comercial entre los siguientes Frentes y representantes:

Frente X La Academia _____ Andrés Milton Coca Carasila.

Frente Renovación Académica _____ Cesar Wilde Villagómez Villarroel.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Lic. Luis Alberto Humerez Montalvo
PRESIDENTE H. CONSEJO FACULTATIVO
CIENCIAS ECONÓMICAS



cc: DEC-UTI.FCE-DIR.IC-Arch.